



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana Contraloría General



Junta de Gobierno



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Informe de Resultados Finales de la Verificación del archivo físico de Trámites en Línea y Bienes Muebles del ejercicio 2019 del Taller Libre de Artes Veracruz



Informe de Resultados Finales de la Verificación del archivo físico de Trámites en Línea (TL) y Bienes Muebles, correspondientes al ejercicio 2019 del Taller Libre de Artes, Región Veracruz

I. Antecedentes

a) Del Taller Libre de Artes

Es una entidad académica que depende de la Dirección General del Área Académica de Artes. Actualmente ofrece el programa educativo de Licenciatura en Enseñanza de las Artes, en modalidad semi escolarizada, durante los periodos febrero-julio 2019 y agosto 2019- enero 2020, sus matrículas respectivas fueron de 45 y 71 y en la Licenciatura en Fotografía, periodos febrero-julio 2019 y agosto 2019- enero 2020, sus matrículas respectivas fueron 3 y 25 alumnos.

b) De la auditoría

Con el oficio CG 0372/2020 del 11 de junio de 2020 y con fundamento en los artículos 8 y 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 y 15 de la Ley General de Responsabilidades; 34-B y 34-C fracciones II, III, IV, VI y XI de la Ley Orgánica; 16, 19 y 20, fracción II del Estatuto General; 55, 57 y 58 del Reglamento de Ingresos y Egresos; 14 del Reglamento de Responsabilidades Administrativas y para dar cumplimiento a nuestro Programa Anual de Trabajo, el Contralor General, C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez, designó a los auditores L.C. Norma Lizeth Aburto Castro y L.A. Walter Edwin Hernández García para realizar la Verificación del archivo físico de trámites en línea y Bienes Muebles correspondiente al ejercicio 2019, bajo la supervisión de la M.A. Rocío Sáiz Bonilla, Jefa de Departamento de Auditorías a Entidades Académicas y Dependencias.

II. Objetivo

Evaluar la razonabilidad de los controles internos establecidos para la administración de los recursos financieros y materiales del Taller Libre de Artes Veracruz, así como su apego a la normativa universitaria, en relación con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

III. Alcance

Se verificó:

1. El archivo físico de la documentación gestionada en el Módulo TL, mediante una muestra de 20 afectaciones presupuestales de gastos que suman \$163,956.72 y representan el 43% de los \$384,607.92 ejercidos en los Fondos 131 Eventos Autofinanciables, 133 Comité Pro- Mejoras y 819 Subsidio Estatal Ordinario 2019.
2. La existencia física, ubicación y estado del mobiliario y equipo, mediante una muestra de 19 bienes que importan \$169,114.40, equivalentes al 30% del total de bienes del Taller Libre de Artes de Veracruz por \$563,532.12.



IV. Período

La revisión comprendió el ejercicio 2019. Los trabajos se realizaron del 11 de junio al 25 de septiembre de 2020.

V. Resultados

El 25 de septiembre de 2020, con la Minuta CG-DA 30/2020, se dieron a conocer deficiencias de control interno a la Responsable del Taller Libre de Artes de Veracruz y Administradora Regional de la Coordinación Regional de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, que refieren a lo siguiente:

1. Recursos Materiales

Resultado N° 1.

Deficiencias en la actualización del inventario de bienes muebles

Resultado 1.1 Un bien para baja sin etiqueta

El aire acondicionado mini Split 18000 BTUS WESTINGHOUSE con número de inventario N00131415, con un valor de \$4,593.29, no cuenta con etiqueta de código de barras con número de inventario y se encuentra en la bodega para ser dado de baja por inservible en cuanto la Dirección de Control de Bienes Muebles e Inmuebles establezca fechas para bajas.

Resultado 1.2 Trece bienes sin etiqueta de código de barras con número de inventario

Se encontraron trece bienes sin etiqueta de código de barras con número de inventario adherida, los cuales se mencionan a continuación:

N°	N° de Inventario	Descripción	N°	N° de Inventario	Descripción
1	N00164378	Aire acondicionado mini Split	8	N00165326	Multifuncional Epson
2	N00160428	Aire acondicionado tipo ventana	9	N00152776	Pantalla LG
3	N00131414	Aire acondicionado	10	N00152775	Pantalla LG
4	N00178035	Altavoz Yamaha	11	N00176327	Sistema inalámbrico receptor/transmisor
5	N00178036	Altavoz Yamaha	12	N00136843	Videoprojector Vivitek
6	N00134257	Computadora de escritorio Pro HP Compaq	13	N00136844	Videoprojector Vivitek
7	N00144834	Computadora de escritorio HP Compaq			

Por el Resultado con Observación 1 se hacen las siguientes recomendaciones correctivas a la Responsable del Taller Libre de Artes de Veracruz y Administradora Regional de la Coordinación Regional de Difusión Cultural y Extensión Universitaria:

1. Recursos Materiales

1.1 Proporcionar evidencia documental de que el bien ya fue dado de baja del inventario asignado al Taller Libre de Arte, Veracruz.



1.2 Proporcionar evidencia fotográfica de que fue adherida la etiqueta de código de barras con número de inventario de los 13 bienes relacionados en Resultado 1.2.

Total de recomendaciones correctivas: 2

También se realizó una observación, que será turnada al jefe inmediato superior para que le dé el seguimiento correspondiente, en virtud de que el cierre contable y presupuestal del ejercicio 2019 ya no puede modificarse y que refiere a lo siguiente:

Recursos Financieros

Se benefició con recursos de la partida 7166 Transporte local a una persona que no es empleada de la Universidad Veracruzana por \$300.00 y no se especificó en 2 CFDI el número de inventario de los bienes por los que se pagó el mantenimiento por \$8,596.40 con las partidas: 7147 Reparación, Mantenimiento de Muebles de Oficina y Estantes y 7148 Reparación, Mantenimiento de Otro Mobiliario y Equipo de Administración.

Además de las recomendaciones correctivas señaladas anteriormente, se hacen las siguientes recomendaciones preventivas a la Responsable y a la Administradora del Taller Libre de Artes Veracruz:

Recursos Financieros:

1. Verificar que en el concepto de los CFDIS se especifique el número de inventario de los bienes que recibieron el mantenimiento de las partidas 7147 Reparación, Mantenimiento de Muebles de Oficina y Estantes y 7148 Reparación, Mantenimiento de Otro Mobiliario y Equipo de Administración, como se menciona en la Guía Operativa de revisión para trámites de egresos.
2. Verificar que las personas beneficiadas de la partida 7166 Transporte local sean empleados de la UV, de conformidad con la Guía Operativa del Plan de Cuentas 2019.

Recursos Materiales:

3. Mantener un adecuado control para la salvaguarda y custodia de los bienes a su cargo y, en caso de detectar robo, extravío o mal uso, comunicarlo a las instancias competentes, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para el Control de Bienes Muebles e Inmuebles.
4. Verificar que la totalidad de los bienes del Taller cuenten con la etiqueta de código de barras con número de inventario.

Total de recomendaciones preventivas: 4



VI. Conclusiones

La verificación se practicó sobre la información proporcionada por la Responsable del Taller Libre de Artes Veracruz y con los reportes generados a través del Sistema Integral de Información Universitaria (SIU).

La revisión efectuada por esta Contraloría General, fue planeada y desarrollada de acuerdo con el objetivo y alcance establecidos en el programa de la Verificación del archivo físico de Trámites en Línea y Bienes Muebles del ejercicio 2019 CG0372/2020, aplicando los procedimientos de auditoría y pruebas selectivas que se estimaron necesarios para dicha revisión, mismos que se mencionan en la Minuta CG-DA 030/2020. En consecuencia, existe una base para sustentar que de evaluar la razonabilidad de los controles internos establecidos para el soporte documental de Trámites en Línea y Bienes Muebles del Taller Libre de Artes Veracruz, así como su apego a la normativa universitaria, en relación con el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, se concluye que dichos controles son razonables, salvo por lo citado en el apartado V. Resultados.

**“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., a 29 de septiembre de 2020**

C.P. María del Carmen Peña Cabrera
Directora de Auditoría

M.A. Rocío Sáiz Bonilla
Jefa del Departamento de Auditoría a
Entidades Académicas y Dependencias

Vo.Bo.

C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez
Contralor General